INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

De conformidad con la designación de comisario, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, cumplo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

Efectué una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por el administrador de la compañía, así como también a los libros sociales de la empresa, los cuáles se encuentran conforme a las dispusiciones de la Ley de compañías.

Habiendo revisado los documentos y demás registros contables, relacionados a las operaciones económicas, que se reflejan en las cuentas del Estado de Pérdida y Ganancias, y el Balance General del año 2011, en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente.

El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias.

Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Durante el año 2011 la empresa registra utilidad por el valor de \$424.26. Lo compañía no registra trabajadores en relación de dependencia.

Atentamente,

Haria Cer No Torres. Srta. María Cedeño Torres COMISARIA C.C.# 092557464-2







CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted sufragó en las Elecciones Generales

17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

-